

CONSIDERANDO

Que la **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, se encuentra conmemorando el **CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de su fundación republicana;

Que la **VIEJA CASONA** durante su larga trayectoria académica y educativa ha mantenido culturalmente en los primeros planos dentro del continente a la Capital y el País;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la voluntad y soberanía popular, rellevar y estimular los esfuerzos desplegados por las Instituciones y personas en favor de la Paz y el Desarme en el mundo; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar a las Autoridades, Catedráticos, Ayudantes, Personal Administrativo y Trabajadores de la Centenaria **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, en su **CLXXVII ANIVERSARIO** de su fundación republicana.

La H. **ZOILA OLLAGUE VALAREZO**, Diputada por la Provincia de El Oro y Presidenta de la Comisión de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autografiada del presente Acuerdo Legislativo, al señor Ing. **VICTOR HUGO OLALLA PROAÑO**, Rector de la **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, en el Acto Solemne que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de marzo del año dos mil tres.


GUILLELMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL